

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Sábado 27 de Noviembre de 1909

Núm. 3.085

## NOTAS DE LA GUERRA

### LA TOMA DE ATLATEN

#### TELEGRAMA OFICIAL

Gobernador militar al Ministro de la Guerra:

Melilla 26 (13'50).

Comandante en jefe me ordena transmitir a V. E. siguiente telegrama:

En este momento, 12 de la mañana, corona caballería meseta Atlaten, sin otra novedad que algunos disparos sueltos que se han hecho sobre las pajas exploración.

Muchos moros se me presentan pidiendo traer a sus familias, gracia que les concedo, para que vuelvan a sus casas.

Cábreme satisfacción participar a V. E. este suceso, con el cual operaciones militares de Melilla tocan a su término feliz y glorioso, debido al heroísmo del ejército y a la pericia con que han sido dirigidas sus operaciones.

Las víctimas de los primeros combates, cuya memoria debe el país evocar en estos momentos de legítimo regocijo, prepararon con su sacrificio el triunfo que ahora celebramos.

#### Las fuerzas

La primera columna la formaban la división Tovar, compuesta por siete mil quinientos hombres; la segunda, la división Muñoz Cobo, con seis mil ochocientos, y la tercera la división Huertas, que, incluso con el parque aerostático, la forman tres mil cuatrocientos hombres.

Llevaban 850 tiendas de campaña.

Acompañaban al general Marina los indígenas Nassití y el Gato y dos españoles prácticos.

La marcha fué muy penosa porque las tropas se veían azotadas por el Levante.

#### Topografía del terreno

El campo de operaciones es feracísimo. Desde él presenta el Gurugú el mismo aspecto.

Todo el macizo está cortado por torrentes. El principal, el río de Barraca, es temible en la época de las lluvias porque deja el terreno pantanoso e intransitable.

La fracción Messamer, de la kábila de Mazuza, tiene muy fértiles huertos.

El Morabito más al Norte de esta kábila está en la meseta de Taxuda, posición importante que limita los territorios de Mazuza, Benisicar y Benibuir. Después está zoco El Had rodeado de huertas.

Los montes de Benibuir limitan el valle por verdaderos laberintos de cimas elevadas y profundos valles.

Algunos de éstos están cultivados, sembrados de cebada, proporcionando en los años lluviosos muy buenas cosechas.

En el valle hay casas destruidas, unas durante las luchas civiles y otras derribadas a cañonazos por los españoles.

El valle es accesible para tropas de todas las armas.

El paso del río a caballo es fácil.

El poblado de Segangan es precioso. Está enclavado entre las laderas de las colinas y rodeado de una triple cerca de piedras y chumberes que semejan recintos.

En el tercero se elevan tres mezquitas que cuidan los santones del Riff.

En Segangan el agua es abundante. Constituye una excelente posición avanzada sobre el collado de Atlaten.

A un kilómetro de distancia, a la misma altura y haciendo *pendant* con él, se halla el poblado de Urenal, punto el más elevado del valle.

El collado de Atlaten, cuyas aguas vierten en el Mediterráneo por el río Quert, domina la costa occidental de la península de Tres Forcas y los valles de Quert y de Benisidel, puntos obligados de paso en el camino desde Melilla al Riff occidental.

#### Posiciones tomadas

Con las posiciones de Segangan y Atlaten quedan dominadas completamente las vertientes Sudeste y Sur del Gurugú, unidas a las demás posiciones que ocupamos para el bloqueo efectivo de toda la montaña.

A las doce de la mañana las tres columnas ocuparon a Segangan y Atlaten, sin que los moros opusieran resistencia.

Las fuerzas permanecen en estas posiciones, donde han comenzado a establecer campamento, construyendo trincheras y obras de fortificación y colocando alambradas.

#### Tribunales municipales

### Adjuntos para 1910

(Continuación)

#### Partido judicial de Fuente Ovejuna

**Belmez.**—Don Rafael Rodríguez Ruiz, don Antonio Sánchez y Muñoz, don Francisco Vergé Corvera, don Antonio Montoro y Palacios, don Antonio Benavente y Agredano y don José Moyano y Vigara.

**Blázquez.**—Don Luis Esquinas Cabrera, don Agustín Fuentes Gala, don Rafael Ibañez Esquinas, don Cándido Gala Rincón, don José Lara Calderón y don Antonio Torres Rueda.

**Espiel.**—Don José Jiménez Núñez, don José Alcalde y Pérez, don Alfonso López y Muñoz, don Moisés Muñoz y Lira, don Alvaro Pérez y Abril y don Juan Suarez y Jurado.

**Fuente Ovejuna.**—Don Luis Castelo Porras, don Manuel Cortés y Gutiérrez de Ravé, don Antonio Pió Molina Haba, don Matías Romo Guerrero, don Antonio Alcántara Márquez, don José Sánchez Díaz, don Manuel Sajar Quintana, don José Antonio Durán Gruoso, don José Pequeño de la Peña, don José Cortés Cuenca, don José Rufo Sajar y don Pablo Falón Cárdenas.

**Granjuela.**—Don José Fuentes y Castillejos, don José Aranda Márquez, don Antonio Jurado Benavente, don Amador García Muñoz, don Francisco Alvarez Aranda y don Angel Muñoz Pizarro.

**Peñarroya.**—Don Miguel Fernández Núñez, don Francisco José Mohedano Gómez, don Gonzalo Chaves Torres, don Bautista Cabrera Santos, don Nemesio Perea y Orellana y don Isidoro García y Ramírez.

**Pueblo Nuevo del Terrible.**—Don Sebastián Sánchez González, don Juan del Castillo Peñalosa, don Miguel García Moyano, don Tadeo Muñoz Romero, don Sebastián Sánchez y Sánchez y don Francisco Carmona Naranjo.

**Valsequillo.**—Don Pedro Nalganes Sánchez, don Alberto Cano Camacho, don Pedro Antonio Rebollo Tocado, don Rafael Cambrón Barbero, don Fernando Rodríguez García y don Rafael Perea Cerrato.

**Villanueva del Rey.**—Don José Cabrera Márquez, don Francisco Manso León, don Simón Barrios Maqueda, don José López Gómez, don Francisco Delgado y Cozar y don Fabián Moreno Cabrera.

**Villaharta.**—Don Nicomedes Moreno Sánchez, don Tomás Galán Jiménez, don Juan Galán Fuentes, don Manuel Morales Pérez, don Juan Castillejo Gómez y don Antonio Ramos y Galán.

#### Partido judicial de Hinojosa del Duque

**Belalcázar.**—Don Juan Antonio Cuadrado Mugica, don Damián Alcántara Vigara, don Matías Alonso Rivas, don Cayetano Amor Pizarro, don Adolfo Calderón González y don Dionisio Trucios Gutiérrez Ravé.

**Fuente la Lancha.**—Don Casto Díaz Torrico, don Nazario Barrera Leal, don Fernando Cano Márquez, don José Plaza Zarza, don Rafael Chaves Licedes, don Bartolomé Franco Aranda.

**Hinojosa del Duque.**—Don Julio Barbancho Gil, don Luciano Torrico Sánchez, don Bernabé Fernández Castille-

jo, don Pelagio Gil Pizarro, don Dimas Belmar Mateos, don Francisco Perea y Perea, don Miguel Muñoz Díaz, don Rafael Barbancho Murillo, don Alfonso Sánchez Ramírez, don Telesforo Conde Murillo, don José Aranda González, don Miguel Jarado Moyano.

**Santa Eufemia.**—Don Francisco Medina Fernández, don Pedro Jiménez Mata, don Lorenzo Medina Becuena, don Francisco Blanco Mota, don Pedro Pérez Alcudia, don Francisco López Castillo.

**Villaralto.**—Don Manuel Fernández Caballero, don Estanislao Toril Fernández, don Pedro Peralbo Muñoz, don Sancho Sánchez y Sánchez, don Francisco Toledano Gómez, don Manuel Sánchez y Sánhez.

**Viso de los Pedroches.**—Don Manuel Fernández Muñoz, don Juan Manuel Cañuelo Moreno, don José Antonio Romero Linares, don Antonio del Hoyo Navas, don Aquilino Navarro López, don Ramon Medina León.

(Se continuará)

### La nueva Administración Local

(Conclusión)

Art. 25. Dependiendo de la publicidad de los acuerdos municipales el ejercicio de los derechos que la ley concede a los agraviados por los mismos, todos los Ayuntamientos, sea cualquiera su vecindario, serán responsables del retraso u omisión en que incurrieran en el cumplimiento del art. 109 de la ley vigente, y esta responsabilidad será exigible con arreglo al art. 180 y siguientes de la misma.

Los gobernadores cuidarán, a su vez, bajo su propia responsabilidad, del cumplimiento exacto de este servicio.

Art. 26. El recurso contencioso a que se refiere este Real decreto se substanciará ante los Tribunales contenciosos provinciales por los trámites siguientes.

El recurso se entablará en el término de diez días, a contar desde la notificación administrativa, ante la autoridad que hubiere dictado la resolución que ponga término a la vía gubernativa.

Dicha autoridad remitirá el expediente al Tribunal contencioso en el término de tercero día, contando desde la interposición del recurso.

Recibido el expediente en el Tribunal provincial, acordará éste ponerle de manifiesto para instrucción de las partes por un término que no excederá de cinco días hábiles, durante los cuales podrán pedir éstas el recibimiento a prueba.

Si el Tribunal lo considerara procedente accederá a ella por un término que no excederá de cinco días para proponer, y de quince para practicar la propuesta y admitirla.

Transcurridos los términos de prueba, se pondrán las practicadas de manifiesto a las partes por tres días.

Al terminar este plazo, o el de cinco cuando no se hubiese pedido o denegado el recibimiento a prueba, se señalará inmediatamente día para la vista, y celebrada ésta, con o sin asistencia de las partes, fallará el Tribunal en el fondo dentro de los tres días siguientes.

Art. 27. Como consecuencia y complemento de los artículos que preceden, el Gobierno ajustará a las disposiciones de este decreto el uso que estime oportuno hacer de las facultades que le concede el artículo 19 de la ley provincial.

Art. 28. Será obligación de los gobernadores de las provincias de Baleares y Canarias la visita anual a todas y cada una de las islas que forman los respectivos archipiélagos.

Mientras las leyes no dispongan otra cosa, el gobernador de Canarias residirá alternativamente, y con igual proporción de tiempo dentro del año, en Santa Cruz de Tenerife o en Las Palmas de la Gran Canaria.

El delegado de esta isla ejercerá las funciones de secretario cuando el go-

bernador resida en ella, y, en su ausencia, todas aquéllas que en él delegue el propio gobernador.

Dado en Palacio a quince de Noviembre de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, Segismundo Moret.

#### LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### Candidatura conservadora

Distrito primero

D. Rafael Jiménez Amigo.

Distrito segundo

D. Ricardo Belmonte González Abreu; Marqués de Santa Rosa.

Distrito tercero

D. Manuel Enriquez Barrios.

Distrito cuarto

D. José Osuna Carrión.

Distrito quinto

D. Agustín Marín Carrillo de Albornoz.

Distrito sexto

D. Antonio Ariza Víctor.

Distrito séptimo

D. Ricardo Serrano Porcuna.

Distrito octavo

D. José Barcia Barbero.

### POLITICA PROVINCIAL

#### Reorganización del partido conservador en Hinojosa del Duque

Con dirección admirable la está llevando a cabo el jefe del partido en esta localidad don José Ortiz Torrico. Puede decirse que no tiene hora de descanso, puesto que después de la entrevista habida en la finca denominada «El Trapero», propiedad de nuestro buen amigo don Javier García Gutiérrez, vecino de Belalcázar, el día 24 del actual, con los más valiosos elementos del pueblo de Santa Eufemia, se celebró en la noche del mismo una reunión en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, cuyo local fué cedido con tal objeto por nuestro colosísimo alcalde don Manuel Calderón, el que, dando pruebas constantes de lo mucho que vale, coadyuva en lo que puede por el engrandecimiento de las fuerzas conservadoras. A la hora prefijada, siete y media de la noche, se encontraba el local abarrotado de personas que siempre consecuentes, daban al acto carácter de verdadero meeting.

Ocupada la presidencia por el señor Ortiz éste dirigió a los asistentes algunas frases, para dar a conocer una carta del diputado señor Contreras la que literalmente dice así:

Córdoba 8 Noviembre de 1909.  
Sr. D. José Ortiz Torrico.

Mi querido amigo y compañero: conoce usted por la prensa, por los discursos de nuestro ilustre jefe Sr. Maura y por mis particulares referencias, la necesidad absoluta y apremiante de reconstituir las fuerzas conservadoras en general y por lo que de singular manera se refiere a esta provincia, he recibido con fecha 2 del corriente mes una carta muy expresiva del Sr. Maura, requiriéndome para que con singular ahínco consagre a esta labor todas mis actividades. Sin un jefe prestigioso que dirija y unas huestes disciplinadas que obedezcan, los partidos políticos se atrofian y resultan ineficaces para el cumplimiento de sus elevados fines.

La personalidad de usted como jefe, se encuentra consagrada por la voluntad de los amigos de ese pueblo y por la confianza que en usted tenemos depositada, y en tal sentido le ruego que sin levantar mano convoque a nuestros amigos de Hinojosa del Duque y haciendo uso de estos poderes, utilizando

todo lo aprovechable de los antiguos organismos conservadores, o imprimiendo nueva dirección a nuestras fuerzas, que eso nadie mejor que usted puede resolverlo con vista de las realidades, procure ofrecer a nuestros jefes en breve plazo una organización conservadora robusta que despierte alentando las esperanzas para la defensa de los intereses que nos están confiados y profundas simpatías a los elementos que hasta la fecha vienen mostrándose indiferentes al movimiento de los partidos y que se hace preciso incorporar a la vida pública del país.

Cuando haga usted en este sentido se lo estimaré como nuevos merecimientos, sumados en nuestra gratitud a los muchos que tiene usted ya prestados a nuestro partido.

Tenga por reiterado, con mi saludo para todos los amigos, el testimonio de la amistad sentida que lo profesa,

José Contreras.

Terminada la lectura de la misma, por el señor Ortiz se expuso que si alguno de los señores asistentes quería manifestar alguna cosa podía hacer uso de la palabra, levantándose acto seguido el señor Murillo Moyano el que cual siempre, pronunció un magnífico discurso encareciendo la necesidad que había de agruparse, puesto que sabido es, que el hombre solo nada vale y puede, pero que lo es todo ayudado de los demás. Para dar más fuerza a sus afirmaciones cita sentencias de Aristóteles, interrumpiendo el curso de su peroración los prolongados aplausos de la concurrencia. El partido conservador se encontraba dividido en dos fracciones, habiendo como consecuencia de ello dos casinos encontrándose hoy funcionando, si esta unión es verdad, deben de desaparecer, formándose uno solo, bajo el título de «Círculo Conservador» cosa que, al parecer del orador, sería de positivas ventajas lo mismo en el orden estético como en el moral. Viéndonos y tratándonos, vendría la familiaridad y con esta se suavizarían las asperezas que puedan aún existir, (muchos de los presentes dan muestras de asentimiento.) Termina felicitando al jefe local por haber conseguido con su tacto, aunar voluntades muy diversas. (Sus últimas frases son acogidas con grandes aplausos.)

A continuación se levanta el señor Aparicio Perea (don Miguel) el cual dice, que siempre fué y seguirá siendo conservador, acatando cuanto indique el jefe provincial Sr. Contreras.

El Sr. Prados (don Gregorio) manifiesta que desde aquel momento ha nacido conservador, que lo es por convicción, que puede que algún día deje de serlo vista la volubilidad del hombre, pero que habiendo estudiado en hechos reales de la vida, éstos le han llevado a ser lo que es. Aboga por la prosperidad y engrandecimiento del pueblo, extendiéndose en consideraciones sobre esto y termina dirigiéndose al señor Ortiz al cual le dice: Feliz puede usted considerarse de ser el caudillo que lleve al pueblo a días más esplendorosos, conviértase en baluarte que nos defienda y corresponderán los hechos a las esperanzas que en usted tenemos. (Aplausos.)

Acto seguido el señor Murillo Torrico (don Pablo) hace uso de la palabra y con estilo y fácil expresión, manifiesta que al levantarse a hablar lo hace en dos sentidos: 1.º Para tener el gusto de saludar a todos los asistentes entre los que lamenta no ver personas que por sus múltiples ocupaciones no han podido asistir. 2.º Para encarecer la necesidad que hay de prescindir de antagonismos personales y ser buenos, pues creo que ni los que aquí estamos lo somos, (grandes risas y aplausos) agrupándonos formando un todo homogéneo, para que así unidos en una sola voluntad, tienda ésta a levantar al pueblo poniéndolo al nivel de los mejores. Lamenta que la mala administración pasada lo tenga en situación tan deplorable, pero que confía en que con la buena voluntad de los de aquí y el apoyo de los jefes Provincial y Local ten-

dremos lo que el pueblo necesita, como caminos vecinales, carreteras, ferrocarril y... (una voz de bajo interrumpe al orador) eso (grandes risas) es señores que aquí un amigo me dice que el arreglo de la Fontanilla. (Ovación).

Por último, debemos dirigir nuestros pasos a la atracción de la masa neutra, de la gran masa católica que tanto influjo tiene en la población, puesto que su concurso puede sernos beneficioso.

Termina manifestando que ahora su querido primo y jefe señor Ortiz Torrico que le seguirá en el uso de la palabra, podrá mejor que él explicar el objeto de la reunión. (Aplausos).

Seguidamente por el señor Ortiz se hizo resumen, abundando en lo dicho por los señores Murillo Moyano, Aparicio, Prados y Murillo Torrico, encareciendo la necesidad imperante de la unión de todos los elementos católicos y de orden con el partido conservador, para poder salvar las instituciones y la Patria poniendo un bloque que sirva de muralla infranqueable para contener el impulso de los partidos avanzados, y que el partido conservador es el único con programa definido y capaz de defender los sagrados intereses de los ciudadanos.

También indicó de la manera que los liberales se han valido para escalar el poder y refiriéndose a los sucesos ocurridos en Cataluña, con palabras elocuentes condenó tan vandálicos hechos debido a que en Barcelona la masa neutra ha estado sumida en un profundo letargo.

Por último dijo que el señor Contreras y él estaban prontos a defender los intereses del pueblo, con quienes podían contar en absoluto y que por su parte trabajarían sin descanso para poder cumplir lo mejor posible el honoroso cargo que le había hecho el señor Contreras y que sería un jefe, no déspota, sino un buen amigo que no deseaba más bien que el de Hinojosa y el engrandecimiento del partido conservador. (Grande y merecida ovación).

Terminados los discursos, por el señor Sánchez Ramírez (don Alfonso), se manifestó que iba a dar lectura a el acta levantada de la reunión, la cual firmaban todos los amigos presentes, dando un plazo de diez días para que lo hicieran los que no habían podido asistir y quisieran adherirse, entendiendo que los no firmantes se consideraban como no conservadores.

Vuelve a pedir la palabra el señor Morillo Torrico, para expresar se dé cuenta del acto mediante un telegrama al jefe provincial señor Contreras Carmona y que se le saludó y reiteró la más completa adhesión de los presentes, accediendo a ello el señor Ortiz Torrico con lo que se dió por terminado el acto con vivas a la Patria, al Rey, a los señores Maura, Sánchez Guerra, Contreras, Ortiz Torrico y al partido conservador.

Corresponsal.

Hinojosa 25-11-909.

Nota final.—He de manifestar a mis lectores que debido a mis ocupaciones y pasada enfermedad, no pude cual hubiera sido mi deseo dar noticias en las columnas de EL DEFENSOR de la función organizada por los señores de Aparicio a beneficio del Santo Hospital de esta población y en la cual trabajaron como consumados artistas las señoritas Estrella, Hortensia y Manuela Aparicio, Antonia Antolín y Araceli Solano, habilmente secundadas por don Miguel y don Antonio Aparicio. A la vez también el recibimiento, entusiasmado, hecho por el pueblo a nuestro jefe don José Ortiz Torrico, después de proclamado diputado por el distrito de Priego.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'82; ídem masa sin hueso a 2'52.

Ternera con hueso, a 2'16; ídem masa sin hueso, 3'16; chuletas de ternera, a 2'10.

Borrego, a 1'40.

Macho, a 1'36.

## Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias a las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió a la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

## LA EMULSIÓN SCOTT

ha llegado a ser

## LA EMULSIÓN MODELO

porque merced a sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseáis curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vays en la envoltura

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés. Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Patria

IV

«Todo el que no fraterniza allí con el extranjero, es maltratado y sufre persecuciones sin cuento, teniendo que emigrar si no quiere perecer víctima de las garras de la empresa».

Este apetitoso desahogo personalísimo del orador de este pueblo en el mitin radical celebrado en Córdoba el 10 de Octubre último, encarna diferente aspecto que los otros personalísimos desahogos a que venimos haciendo la disección en artículos precedentes.

El escalpo de la crítica sería lo sustituirnos por pequeña badila, que no otra cosa merece quien se propuso impertinente a encauzar negocios ajenos, dejando abandonados los propios.

Desfacer entuertos... fantásticos como un quijote, lleva aparejadas gemelas consecuencias que las experimentadas por aquel emblemático personaje.

Es muy común, a pesar de la obra maestra de Cervantes, la alucinación de los cerebros, y en esta ocasión no descubrimos nada nuevo aseverando háse reproducido aquella en los de varios vecinos de esta villa. Las escenas de los molinos de viento que transformados en gigantes ofrecieron al pobre Quejana... una moledura de huesos, y la del rebaño de ovejas ó ejército de Tartarín... que le proporcionó una paliza tremenda, son cintas expuestas a diario en el cinematógrafo local de costumbres sociales.

Sin embargo, como el desdichado manchego, espejo que refleja muchas figuras iguales, no faltaron por acá Sanchos consejeros, pero siempre fueron desoidos, que los quijotes en su monomanía medioeval creense armados caballeros, si bien no sean pinta monas tan siquiera.

Quien se conduela, por tanto, de estos badilazos... sufra resignado, que no son mas que efectos naturales de impertinencias, estulticia y noheces, fruto único de estos ingeniosos malandrines y follones.

La fraternidad, es la característica de los hombres cultos é ilustrados, el signo más evidente y cierto de la civilización, la reciprocidad de afectos entre los componentes de la sociedad moderna. Lo contrario, es el salvajismo.

¡Maltratar! ¡perecer! ¡emigrar! O el diccionario ha huido de las intermediaciones del sentido común del quijote de acá... ó ignoraba yo que el Santo Oficio funcionase en España.

Pero a qué usarmás de la badila... para dar a cada una de las palabras de ese insulso párrafo su merecido, si el contenido del mismo delata el lastimoso estado de las células cerebrales del autor. Es indudable se pretendió zaherir, pero confesemos estuvo justo el orador por esta vez.

Y terminemos estas minucias con algunos consejos que si no son de Sancho, merecen serlo, para que sean tenidos en cuenta por todo el que se sienta Quijote, ya que hemos citado con premeditación y alevosía los dos personajes principales de la inmortal novela del gran manco de Lepante:

Si quieres gobernar, gobiérnate, si quieres tener honra, dála, si quieres ser bien quisto, sé humilde, si quieres ser prudente, calla, si quieres fama, ámala, si quieres ser justo, ajústate, si quieres conciencia, no seas ambicioso, si honrado, di siempre la verdad, si quieres caer en juicio, no hagas daño, si quieres ser noble, sé piadoso, si quieres que te perdonen, perdona, si discreto, habla poco y bueno, si quieres tener amigos consérvalos.

Sin olvidar, señores quijotes, que la mas limpia ejecutoria puesta al sol de la virtud, descubre lunares feos.

Pepe.

(Pueblonuevo del Terrible.)

## Crónica Provincial

### Sustractores

Por la guardia civil de Priego han sido denunciados dos vecinos de dicha localidad, por sustraer leña de una finca de aquel término.

### Tres pares y medio

En el barrio denominado Fuente del Conde término de Iznájar la guardia civil ha detenido a siete sujetos por hurto de railes de vía estrecha y otros artefactos de la mina «California», término de Loja.

### Detenidos

En Bujalance han sido detenidos cinco individuos que por espacio de unos cinco años venían cometiendo hurto de trigo y cebada en un granero que posee don Antonio García Caravaca.

### Algarín

La guardia civil de Palma del Río ha detenido a Antonio Barrios Castro, por hurto de bellotas en una finca de aquel término y agresión al guarda jurado.

## Crónica Local

### Las escuelas laicas

Nuestro venerable prelado ha manifestado en extensa circular a sus diocesanos que para combatir la funesta idea de las escuelas laicas no hay medio mas eficaz que asistir a las bibliotecas parroquiales de nueva creación, merced a las cuales las personas incautas ó poco ilustradas, que insensiblemente podrían ser engañadas por gente impía, aprenderán el verdadero camino de la verdad, no dejándose arrancar la fe cristiana de la niñez y de la juventud.

### Del Hospital Militar

Ayer fueron dados de alta los siguientes soldados de cazadores de Reus José Arbona Alemani; de Alba de Tormes Antón Nasane Zamora, del Rey José Dieguez Núñez, de Guipúzcoa José Montero Merino y Ricardo López Ruiz, de artillería segundo de montaña José Ibarzabal Rivas y de Administración militar Germán Suárez Barrios.

### Labor artística

Hoy hemos tenido ocasión de ver una cruz parroquial y dos ciriales en el acreditado taller de platería de don Ricardo Aguilar, que son una obra de arte.

La cruz del orden gótico y los ciriales que hacen pendant con la cruz son verdaderas joyas por su admirable con-

## El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITUTIVA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganajo.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inscripción general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909

## LA CORDOBESA

FERRAND, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para acibeas de todos los sistemas.—Herrajes para carpinteros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arado, tri arado, etc. de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldelería.—Herrajes para edificios.—Rapidez en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólida y duradera y más económica que las de madera.

fección, la esbeltez de sus agujas y lo acabado del cincolamiento.

En la cruz para memoria en lo futuro está grabada esta leyenda. «Esta Cruz con sus dos ciriales fueron legados por su párroco don Miguel Gutiérrez Copado, a la Iglesia de San Miguel de Villanueva de Córdoba. Año MCMIX.» Asimismo hemos visto unos artísticos faroles para la custodia de Zafra que honran los talleres de don Ricardo Aguilar, que tan alto ha sabido colocar su nombre en la platería cordobesa.

### Cinegética

En los automóviles de don Florentino Sotomayor, conde de Hornachuelos, don Francisco Avial y don Vicente Turmo marcharon ayer a Fuencaliente, desde donde en caballerías se dirigieron al magnífico coto «El Risquillo» los señores siguientes: don José Prado Palacio, vicepresidente del Congreso y jefe del partido conservador en Jaén, los cordobeses don Alfonso de Cárdenas, don Florentino Sotomayor, don Rafael Guerra, Conde de Hornachuelos, don Antonio de Hocos, don Manuel Boza y don Antonio y don Rodrigo Barasona, de Jaén don Francisco Ruiz, don Manuel Ruiz Córdoba, don Florentino Rodríguez y don Bartolomé Valenzuela, don Francisco Avial, don Luis Guerra, don Jerónimo Robador y don Alfonso Díaz, de Madrid, don José Paz Alberto, de Jerez, don Juan y don Alfredo Francia, de Gibraltar y don José M. Mazzo y don Enrique Parladé, de Sevilla.

### El cabello

Completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La flor de oro* que se vende en las perfumerías y droguerías.

### Coronel

Ha sido destinado al quinto depósito de reserva el coronel de caballería don Rafael Velasco Vergel.

### Interventores

Las credenciales para interventores con arreglo al último modelo, Besalmanos, candidaturas, etc., en la Administración del DEFENSOR calle Ambrosio de Morales.

### Juicio oral

El lunes, en la sección segunda, se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por injurias entre Secundino García Redondo.

Será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Usano.

### Intervenida

La guardia civil del puesto del Cerro Muriano, ha intervenido una escopeta a un individuo que carecía de licencia para su uso.

### Instituto de curación

para enfermos de sordera, flujo de oídos, tisis laringe y demás afecciones de garganta, nariz y oídos, dirigido por el especialista don Alfredo Gallego, paseo Recoletos, 31, Madrid. En fetidez aliento (orzena) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente, 1.ª 167.

### Tendrían frío

Tres sujetos desconocidos aprovechando un descuido robaron ayer una pelliza de un establecimiento de tejidos de la calle Espartería.

Este hecho ha sido puesto en conocimiento del Jefe de la guardia municipal.

### Con Nesfasina

Se evitan los trastornos gástricos en los niños.

### Esponsales

Anteayer firmaron sus esponsales la bella señorita Luisa Barasona y Fernández de Mesa y el apreciable joven del Carpio don José Muñoz y Muñoz. Autorizó el acto con su presencia el coadjutor del Sagrario don Lucas Valera Leña.

El acto se verificó en casa del hermano de la novia el reputado artista don Antonio Barasona.

Firmaron como testigos don Manuel Barrios Rejano, don Emilio Illán Prieto, don José Rueda González, y don Carlos López Palacios.

Los invitados, entre los que figuraban lindas y aristocráticas jóvenes, fueron obsequiados espléndidamente.

### Inútiles

Debiendo verificarse mañana domingo, a las nueve, en este Hospital Militar el reconocimiento general de inútiles correspondiente a la segunda quincena del presente mes, concurrirán todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar que prestan sus servicios en la Plaza, presentándose en dicho acto las clases é individuos de tropa y dependencias de esta guarnición presuntos inútiles, en el día y hora señaladas. El expresado reconocimiento será presidido por delegación del Gobernador militar por el jefe de Sanidad Militar de esta Plaza.

### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal, una vecina de la calle Santa María de Gracia, que insultó y amenazó a otra vecina de su misma casa, y varios vecinos de la calle Pedregosa, que promovieron escándalo en su domicilio.

### Caida

Ayer fué curado en la casa de socorro un vecino de los soportales de la plaza Mayor, que se cayó por la escalera y se causó una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

DENTISTA  
F. Guijo GONDOMAR, NUM. 6

**Regreso**  
La ha efectuado de la Corte nuestro distinguido amigo, el excmo señor don Rafael Conde Jiménez, Presidente de la Diputación Provincial.

**En la Audiencia**  
El lunes ante la jurada primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Montilla por el delito de abusos deshonestos, contra Gabriel C. Espejo que será defendido por el señor Cuello y representado por el señor Ramírez.

**El saneamiento de Córdoba**  
Además de la sociedad franco belga que ha hecho estudios especiales para el saneamiento de Córdoba hay una sociedad francesa que piensa hacer proposiciones al Ayuntamiento sobre este particular.

**El tiempo**  
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 18'40 grados, y a la sombra de 15'00. La mínima fué de 5'20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 755'93 milímetros y la temperatura a la sombra 07'20.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina). Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

**OTRO**  
Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Con el mismo se puede tratar.

**TRABAJO**  
Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina a la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador.

Dicho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho tras ado.

**COCHE**  
Se vende uno de palillos en buen uso, con guarniciones para un tronco. Parador de Colón; calle Miraflores 5-2

**SE ARRIENDA**  
En el Campo de la Verdad, un gran corralón con extenso terreno cercado de tapias, un buen tinahón, dos graneros, pajar, dos cuartos, cocina y habitación, todo espacioso y bien acondicionado. Informarán, Cabezosa sin número (frente al horno del Portillo). 5-2

**ALMONEDA**  
Se hace de un piano con buenas voces, un gran espejo modernista, dos veladores y otros enseros. Pedregosa 22 darán razón. 5-1

**STOMALIX**  
Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

**TÓNICO DIGESTIVO**  
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

**CURA el DOLOR de ESTÓMAGO**  
acidas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo foliado a quien lo pide

**Restaurant de Miguel Gómez**  
MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140  
Plato del día para mañana—Albóndigas de cerdo.  
Se vende vino Rioja Clareto, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas—Plátanos manzano a 1'50 docena.

**A los salchicheros**  
Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.  
Calle Albucaasis, 2.  
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 2 4, Córdoba.

**Agua de Borines (Asturias)**  
Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago e intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.  
La mejor agua de mesa conocida.  
De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

**José Bares, Hijo**  
Toril, 1, 3 y 14  
TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910  
Cerdos canal, a 5 3/4 reales kilo.  
Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.  
Tocino para fuera  
Tocino añejo, a 1'40 pesetas kilo.  
» salado, » 1'90 » »  
fresco sin sal, » 1'20 » »

**EL POSTRE**  
Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.  
Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.  
Pruébense y es la mejor recomendación  
De venta, en los mejores establecimientos.  
Esta Casa tiene además Fábrica de Lavrillos y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen cocido y grandes dimensiones. Precios sin competencia.  
Pídanse muestras y circulares.

**Boletín Religioso**  
Santo de mañana  
Los Desposorios de Nuestra Señora.  
Jubiléo circular

Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por doña Angela de Alvear, viuda de López, por su esposo.  
—San Hipólito—Mañana último día del solemne septenario que la Congregación de las Madres cristianas, canónicamente establecida en referida Real Iglesia, celebra en honor de la augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, dando principio a las cinco y media de la tarde: después de exponer a S. D. M., se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, meditación, cánticos, sermón que predicará el R. P. José María Aicardo, S. J., motete reserva y responso.  
—San Pedro—Mañana tercer día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, dedica a las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la Santa fe de Cristo nuestro Señor, dando principio a las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos Predicará el Muy Ilustre señor doctor don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquia.  
El lunes, licenciado don Jesús Bartolomé López, de la Manzanara, beneficiado.  
Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El lunes 29 primer día de la novena en honor a la Concepción Inmaculada de María Santísima, comenzando un cuarto de hora después del toque de oraciones.  
La intención de estos cultos será en reparación y desagravio de las ofensas hechas a S. D. M. y de los sacrilegios cometidos en Cataluña.  
—Real Iglesia de San Pablo.—El domingo día 23 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente a su excelso Patrona, en la forma siguiente:  
Comunión general en la misa que se dirá a las ocho y media y será solemnizada con armonium.  
Ejercicio de la tarde, que dará principio a las cinco y media con la exposición de su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un R. Padre C. M. F. y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.  
Iglesia del convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.—Las señoras asociadas a la Vía del Santísimo Sacramento, tendrán el día de Retiro el 2 de Diciembre, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cinco.

**ESPECTÁCULOS**  
PABELLON MODERNISTA  
Todas las noches función por secciones.

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
El jefe de la escuadra Madrid 27 (seis tarde.)  
Ha llegado a Madrid el vicealmirante jefe de la escuadra señor Morgado el cual ha conferenciado con el ministro de Marina.

**Regreso**  
Ha regresado a esta Corte el inspector del cuerpo de ingenieros navales después de la visita hecha a la Carraca.

**Crucero**  
Mañana llegará a Cadiz el "Carlos V", a ponerse a disposición del nuevo gobernador civil de Canarias.

**Los buques de guerra**  
Málaga.—El transporte de guerra "Almirante Lobo", zarpó ayer con rumbo a Cartagena y el "Princesa de Asturias", salió poco después para Cádiz.

Hoy a las cuatro zarpara también para Cádiz el "Carlos V".

El lunes probablemente abandonará este puerto el resto de la escuadra.

**Abordaje**  
Ayer en el Guadalquivir hubo un abordaje entre el vapor "Aragón", y el Ganguil del puerto quedando este sumergido.

Fué preciso volarlo con dinamita.

**Pérez Caballero**  
Roma.—El Rey ha concedido a Pérez Caballero el Gran Cordón de San Mauricio.

Le entregó retratos con autógrafos de los Reyes y Princesas.

La reina envió a la esposa de Pérez Caballero una hermosa cesta de bronce y cristal llena de juguetes para sus hijos.

El duque de Aosta le visitó conferenciando extensamente.

Pérez Caballero y su familia marcharon a Marsella y Madrid.

El gobierno italiano puso a su disposición un coche sán.

**Ecos palatinos**  
El Rey estuvo esta mañana después de despachar con Moret en casa del Infante Don Carlos, cuya esposa doña Maria Luisa de Orleans abandonó hoy el lecho.

Al regresar el Rey a Palacio recibió el señor Testor con el que estuvo hablando de asuntos de penales interesándose por las reformas mas necesarias en el asunto y pidiéndole detalles acerca de las traslaciones de los presidios de Africa a la peninsula.

También cumplimentó al Rey el señor Ortuño con quien habló sobre las reformas de Correos.

Asimismo estuvieron ofreciéndole sus respetos el conde del Valle, el diputado señor Pacheco, el señor Gómez de la Serna y el conde de Thum oficial de la marina austriaca el cual ha venido comisionado para estudiar el invento español de Turín que es un lanza granadas.

El conde de Romanones ha cumplimentado a la Reina madre.

**Quejas del Comercio**  
Una comisión de las Cámaras de Comercio ha visitado a Moret para quejarse de que algunos ayuntamientos recarguen los derechos sobre el bacalao y sobre los productos derivados del azúcar, cuando éste ya paga consumo.

También se ha quejado de que habiendo el gobierno invitado a la Cámara a que designara un candidato para las próximas elecciones de concejales y habiéndose designado por la Cámara el candidato, después el comité liberal proclamó dos candidatos olvidándose del compromiso.

**Los timbres de alarma**  
El ministro de Fomento ha desestimado una instancia de la compañía de ferrocarriles del Sur de

España que solicitaba la condonación de una multa de 1.500 pesetas, impuesta por no instalar timbres de alarma.

El ministro se propone obrar con rigor en este asunto con todas las compañías.

**Huelga**  
Los alumnos de la escuela de ingenieros agrónomos se han declarado en huelga para significar sus temores de que se acceda a las instancias de los aspirantes a ingreso en dicha escuela que piden se supriman algunas asignaturas.

**Sobre un tratado**  
Hablando Moret sobre la interview que publicó "Le Temps", sobre el tratado de comercio entre España y Portugal, ha dicho que le parece muy bien cuanto allí se expone, pero hasta que regrese a Lisboa el ministro de Negocios de Portugal no se reanudarán las negociaciones.

## Notas de la guerra

**Ampliando detalles**  
A las noticias que en otro lugar publicamos dando cuenta de la toma de Atlaten, hemos de añadir algunos detalles sobre la jornada de ayer que el general Luque ha calificado de fin de la guerra.

**El poblado de Benibuifur**  
El poblado de Benibuifur ha quedado casi desierto, habiéndose fugado sus moradores, temerosos de que les atacaran nuestros tropas.

A última hora se sabe que la tranquilidad es completa en todas partes y que decrece el temporal de Levante.

**Labor de los ingenieros**  
Algunos moros desde las alturas lejanas presenciaban impacibles el trabajo que hacían los soldados de ingenieros.

Estos han encontrado agua potable en abundancia.

A las siete de la noche se ha iniciado nuevamente la lluvia.

En Atlaten se ha instalado una estación de telegrafía óptica que comunica con Nador.

**Servicio de campaña**  
Después de establecido en el campamento el servicio de seguridad se procedió a montar las tiendas de campaña, confeccionando algunos cuerpos el rancho y otros repartieron entre sus soldados cajas de conservas.

Se destacaron pequeñas columnas que recorrieron los alrededores del campamento deteniéndose a algunos moros que llevaban fusiles descargados.

Han regresado a la plaza los camiones y automóviles afectos al Parque móvil para regresar a Nador con municiones y material de campaña.

**El Mizziám**  
En una de las mezquitas que ayer se tomaron ejercía sus funciones de santón Mizziám.

Se dijo...  
En la plaza reinaba gran zozobra pues se decía que anteanoche salió del campo de Alhucemas el Mizziám al frente de importantes fuerzas para impedir el avance de nuestros soldados.

**Hogueras**  
Parece que los moros conocían los propósitos nuestros de internarnos, pues desde Nador se vieron anteanoche hogueras en los montes vecinos, llamando a los combatientes.

**Lo que dice la prensa**  
La mayoría de los periódicos de la mañana considera terminada la campaña del Riff, pues las posiciones tomadas ayer aseguran la influencia decisiva del extenso territorio ya ocupado.

Algunos periódicos piden que regrese a la Península el mayor número de soldados posible para disfrutar la Nochebuena en sus hogares.

res como recompensa a los servicios prestados a la Patria.

**Vapor correo**  
Ha llegado a Melilla el vapor correo "Ciudad de Mahón".

En el vien el capitán de Estado Mayor don Eduardo Baselgas, los médicos mayores don Paulino Fernández Mariscal y don Juan del Río Balaguer, los médicos mayores don Paulino Fernández Mariscal y don Juan del Río Balaguer, el médico de Africa don Servando Camñez, el médico don Clemente Herrans, el coronel de la guardia civil don Antonio Jaime y capitán ayudante don Federico Ramirez.

A cubrir bajas 77 soldados del regimiento de Luchana, 77 mas del de Almanza, otros tantos del de Bailén, 22 de caballería de Maria Cristina y 76 de diferentes cuerpos dados de alta en los hospitales de Cadiz, Córdoba, Valencia, Sevilla y Málaga.

La carga la componen 50 cajas de tocino, 86 de prendas militares, 2 de herramientas 221 estacones. 723 material hospital, 541 cajas de galletas, 10 con herraduras y 2 de medicamentos.

También trae el "Ciudad de Mahón", 290 ovejas.

**Lo que dice Moret**  
Moret al recibir hoy a los periodistas ha dicho:

—Ningunas noticias tengo que comunicar relativas a la guerra. Ya es bastante la importantísima operación de ayer.

No tengo palabras con que elogiar lo bien preparada y la exactitud de los movimientos que obligó a los moros a desistir del ataque que tenían preparado.

Todo el día de ayer lo pasé inquieto.

Afortunadamente sin incidente ninguno el éxito que tuvieron nuestras tropas fué completísimo.

Con lo conquistado considero que militarmente está terminada la guerra.

Poseemos posiciones importantísimas: unos quinientos kilómetros cuadrados de nuevo territorio.

España no puede ni debe ir más adelante.

Precisa garantizar ahora este territorio y emprender en él una acción civilizadora.

Con esto, termino diciendo, hay tela para rato.

**Otra posición tomada**  
Un telegrama oficial dice que después de ligero fuego con un pequeño grupo que se parapetó en las escabrosidades del terreno se ocupó la posición de Axis, situada frente a Izgangan y una casa de Mahomed Babor y otra entre ésta y Taxuda que dominan Benibuifur y el valle del río Colat, afluyente del Quert que lo estará por las restantes posiciones.

Todas ellas se comunican por heliografo.

**Un alarde**  
El parte oficial detalla la situación en que han quedado las fuerzas con las cuales hace un alarde para atravesar el país de las tribus mas fanáticas y aguerridas y cuna del jefe de la jarca Mezzian.

Este alarde del poderío de España ha surtido efecto, pues numerosos moros han presentado en actitud de sumisión completa.

**Mencheta.**

**Banco Hipotecario de España**  
AGENCIA

Don José Jurado y González, Mañuel, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máximo si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles ó informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

# CASANA DENTISTA

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento conseguido al señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de pocas de algunos días, por el tratamiento maravilloso.

*Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos laríngeos, sicosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortaleza.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA — D. Eugenio de D. Francisco Lopez, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores M. Requena y U. Baso, Alfaro 17, Droguería; do. Julio Rodríguez, Alfaro XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, D. que de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## EL TR Y DOR

(De Goethe)

—¿Qué canción en el rastrillo  
Fuera del portal sonó?  
Aquí, en mi cámara, quiero  
Escuchar esa canción.  
Dice el rey, el paje sale,  
Vuelve y un anciano en pos.  
—¿Paso libre! el rey exclama  
«¡Paso libre al trovador!»  
—¡Salud, bellísima dama!  
¡Salud, varones de pro!  
¡Qué cielo! ¡Cuántas estrellas!  
¡Qué hermosa constelación!  
¡Feliz fuera, dulces astros,  
Si supiera quiénes sois!  
Cerraos bien, ojos míos,  
Al delumbante esplendor;  
Aún no ha llegado el momento  
De contemplar tanto sol.»

Los ojos entornados al vate  
Y a los vientos de la voz;  
Miranle a tivos los nobles  
Y las bellas con rubor.

El rey, a quien place el canto,  
Como digro galardón,  
Preciosa corona de oro  
Ofrece al viejo cantor.

«Guardadle, señor, conteste,  
Para el feliz campeón  
Que les huestes enemigas  
Valeroso rechazó;

Para el escudero guardadle  
Que os sirve, y permita Dios  
Que con esa carga de oro  
Lleve otras cargas mejor.

Yo canto cual canta el ave  
A quien da el bosque mansión,  
Y encuentra en su mismo canto  
La recompensa mejor.

Mas, si queréis otorgarme  
Una sola petición,  
Dadme en áurea copa un sorbo  
De vino, y pagado estoy.»

Toma la copa, la apura;  
—¿Qué generoso licor!  
¡Dichosa la casa donde  
Es tan fácil este don!

Sed felices: acordaos  
Entonces del trovador,  
Y al cielo dad tantas gracias  
Cual por esta copa os doy.»

Teodoro Llorente.

### Cardus Casanellas

Reclamación e impugnación de créditos.

Asuntos judiciales en general.  
Gestión de negocios.

Condiciones excepcionales.  
Rambla del Centro 26 Barcelona

### Guía de profesiones e industrias

#### AGUILAR

Secretario del juzgado municipal  
Doz Angel Aguilar Tablada.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pedid la marca GLADIADOR.

#### POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

### EN LA IMPRENTA

### EL DEFENSOR DE CORDOBA

#### SE HACEN

Facturas, Circulares  
Fajetas, Membretes

Boletines, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

## GASTRALGIAS

rebeldes de años, jamás curadas o aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante uso del Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, hasta curación.



## Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exíjase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.º

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 8 onzas; la onza con todos gastos a	3	55
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados a.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## Enfermedades biliosas

### El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del período, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y en todas las farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

### La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

### Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

### Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

## CARBOLINEUM

### “GLOBUS”

Aceite Antiséptico de Impregnación

EFICACISIMO PARA PRESERVAR LAS MADERAS

Económico. Fácil aplicación. Pídanse ofertas

ROVIRALTA Y C.º INGS. Plaza Merced, núm. 2 BARCELONA

## Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos

Ambrosio Morales, número 6

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar, n.º 5

CORDOBA